ESP

Escuela de Salud Pública

27 de setiembre, 2016 **ESP-1025-2016**

HOR FM 13412 30/09/16

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo. Con respecto al oficio FM-890-2016 donde solicita que se le informe sobre la forma como la escuela implementará lo indicado en la Resolución VD-R-9446-2016, le indico que se giraron instrucciones para todo el personal docente y administrativo al respecto para que sea de acatamiento obligatorio.

Atentamente,

Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Director

Escuela de Salud Pública



msn